

Guayaquil, 9 de abril del 2003

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Ciudad .-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2002.

Mi opinión basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 2002

Atentamente,



COMISARIO

28 ABR 2003